



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA



# INFORME DE GESTION 2014

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL

---

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6  
Teléfono 6671299-8854598



En cumplimiento de los indicadores y metas que el Departamento Administrativo de Hacienda Tiene de acuerdo al Plan de Desarrollo “Cali DA un Buen gobierno para Todos”. Se presentan los siguientes resultados para la vigencia 2014

Línea: Cali DA Un buen Gobierno para Todos

Componente: Gestión Fiscal contable y Financiera

Indicador: Avance en la implementación de Gestión Tributaria Propia.

Código indicador	Meta	LB 2011	Meta			
			2012	2013	2014	2015
36020010001	A partir del 2.012 se retoma la Gestiona tributaria en un 100%	0	1 00	100	100	100

Esta meta fue cumplida en su totalidad al terminar unilateralmente el contrato con la unión temporal SICALI, y recuperando la soberanía tributaria entendido como la gestión directa de los impuestos en el año 2.012.

Dentro de las acciones que se hicieron que este contrato se termine, fue el hecho de que la unión Temporal SICALI no cumplió obligaciones contractuales como la de actualizar los avalúos catastrales o gestionar el recobro de la cartera vencida. Un gran logro de la administración en el año 2.013 fue la recuperación del recaudo de sus impuestos así como el manejo total de las bases de datos, el cual se dio a la administración la Soberanía sobre los impuestos. Esto se tradujo en un aumento de 42 % en el recaudo, del Impuesto Predial entre enero y octubre de 2.013.

Línea: Cali DA Un buen Gobierno para Todos

Componente: Gestión Fiscal contable y Financiera

Indicador: Declaración tributaria electrónica implementada.

Código indicador	Meta	LB	Meta			
		2011	2012	2013	2014	2015
36020010002	A diciembre de 2.013 se tiene 100% implementada la Declaración Tributaria Electrónica	0	50	100		

La meta establecida para la vigencia 2013 se logra en un 100% puesto que la implementación de la Declaración Tributaria Electrónica se reporta en noviembre de 2012 y está disponible en la página Web para realizar la Declaración de ICA y RETEICA como ayuda a los contribuyentes.

Línea: Cali DA Un buen Gobierno para Todos

Componente: Gestión Fiscal contable y Financiera

Indicador: Cumplimiento oportuno contribuyente predial.

Código indicador	Meta	LB 2011	Meta			
			2012	2013	2014	2015
36020010003	Al finalizar el periodo de gobierno cuenta con el cumplimiento oportuno del 60% de los declarantes del Impuesto predial unificado	54	54	55	56	60

La meta establecida para la vigencia 2.014 fue de 56% se obtuvo con resultado un resultado de las variables. No se encuentra la información disponible al finalizar la vigencia 2014.

La subdirección de Rentas para el cumplimiento de esta meta realizó las siguientes acciones para el cumplimiento del indicador de Plan de Desarrollo 2012-2015 esto con la ayuda de los procesos que incluyen la gestión interna de la Subdirección de Rentas

En la vigencia 2014 en el proceso de facturación masiva se mantuvo en un promedio del 94% de efectividad en la entrega acumulada al contribuyente siendo los resultados por trimestre.

#### Facturación masiva emitida y entregada 2014

Periodo	Número total de facturas emitidas en el periodo objeto de análisis	Número total de facturas IPU entregadas oportunamente en el periodo objeto de análisis	% Avance acumulado
<b>Primer Trimestre</b>	624.373	575.229	92
<b>Segundo Trimestre</b>	278.637	269.462	97
<b>Tercer Trimestre</b>	341.407	326.932	96
<b>Cuarto Trimestre</b>	288.613	266.746	92
<b>TOTAL</b>	<b>1.533.030</b>	<b>1.438.369</b>	<b>94</b>

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Cuenta Corriente y Atención al Contribuyente

Para la Subdirección de Impuestos y Rentas la atención personalizada es uno de los aspectos más importantes en su gestión, pues es el contacto directo que se tiene

con los contribuyentes para atender sus inquietudes acerca de los impuestos municipales.

En la vigencia 2014 se atendieron por el sistema digiturno 293.233 contribuyentes que acudieron a la sala de atención ubicada en el Centro Administrativo Municipal CAM con los siguientes servicios:

- Acuerdos de pago
- Adulto Mayor factura o convenio
- Adulto Mayor facturación Megaobras
- Adulto Mayor Predial
- Facturación Acuerdos de Pago Predial-ICA
- Facturación Megaobras
- Facturación Predial
- ICA –Reteica
- Medios Magnéticos
- Notificaciones
- Paz y salvo predial

Total de contribuyentes atendidos de forma personalizada en la vigencia 2014

Mes	Total de contribuyentes atendidos en forma personalizada	Total de contribuyentes que solicitaron el servicio de atención personalizada y direccionados a cuenta corriente	% Avance acumulado
<b>Primer Trimestre</b>	69.591	69.591	100
<b>Segundo Trimestre</b>	61.516	61.516	100
<b>Tercer Trimestre</b>	82.199	82.199	100
<b>Cuarto Trimestre</b>	79.927	79.927	100
<b>TOTAL</b>	<b>293.233</b>	<b>293.233</b>	<b>100</b>

Línea: Cali DA Un buen Gobierno para Todos

Componente: Gestión Fiscal contable y Financiera

Indicador: Cumplimiento oportuno contribuyente ICA

Código indicador	Meta	LB 2011	Meta			
			2012	2013	2014	2015
36020010004	Al finalizar el periodo de gobierno Por lo menos el 90% de los declarantes ICA del periodo gravable anterior declaran en el periodo gravable de la vigencia actual	73.9	75	81	85	90

La meta establecida para la vigencia 2.014 fue de un 85% y se obtuvo como resultado de la gestión un 100% de cumplimiento oportuno, esto se debe a las acciones de Gestión realizadas por los grupos de Fiscalización y determinación de la Subdirección de Rentas.

V1 = Declarante ICA periodo gravable anterior que declararon en la vigencia actual	39937
V2= Declarante ICA del periodo gravable anterior	39577

La subdirección de Impuestos y Rentas busco mejorar el Comportamiento de los contribuyentes en relación con el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias y al mismo tiempo controlar la evasión y elusión aumentando el grado de presencia institucional. Para esto se estructuraron los programas de Fiscalización de inexactos y omisos a partir de bases exógenas y endógenas como lo estipula el Manual de Fiscalización expedido por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal

Con este indicador, la Subdirección de Impuestos y Rentas buscó mejorar el comportamiento de los contribuyentes en relación con el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias y al mismo tiempo controlar la evasión y elusión aumentando el grado de presencia institucional. Para esto, se estructuraron los programas de Fiscalización de inexactos y omisos a partir de bases exógenas y endógenas como lo estipula el Manual de Fiscalización expedido por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal.

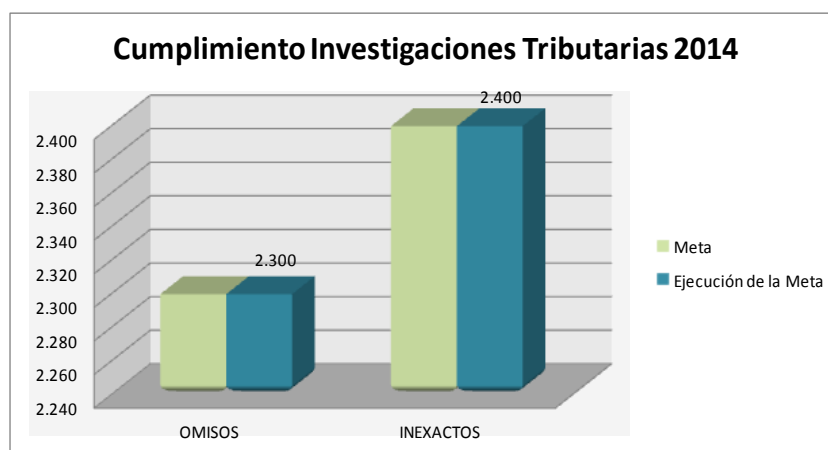
En el programa de Inexactos se verifica la exactitud de la declaración presentada por el contribuyente y se establece la diferencia de impuesto, sanción e intereses gestionando el pago de los mismos. En el evento de no corregir la declaración se continúa con el procedimiento tributario.

En el programa de Omisos se establecen los contribuyentes que no han cumplido con el deber formal de declarar y pagar, mediante cruce de bases de datos de DIAN, Cámara de comercio, RUT y otras entidades, se realiza la gestión de establecer la base gravable y la tarifa para cuantificar el impuesto y la sanción de extemporaneidad. En el evento de no presentar la declaración se continúa con el procedimiento tributario.

Los resultados arrojados son los siguientes, Investigaciones Tributarias en la vigencia 2014

Procedimiento	Meta	Ejecución de la Meta	% Avance acumulado
<b>OMISOS</b>	2.300	2.300	100%
<b>INEXACTOS</b>	2.400	2.400	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4.700</b>	<b>4.700</b>	<b>100%</b>

La cuantificación del cuadro anterior en recaudo potencial que se espera percibir con dicha gestión es de \$ 32.133.766.355





Línea: Cali DA Un buen Gobierno para Todos

Componente: Gestión Fiscal contable y Financiera

Indicador: Actualización Catastral urbana

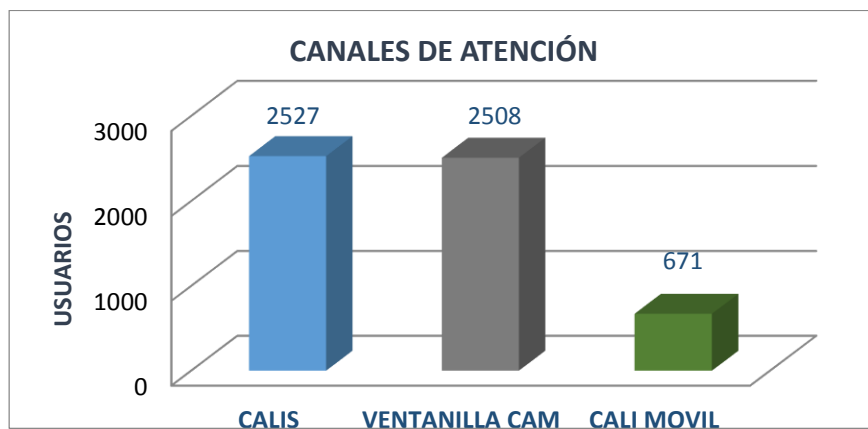
Código indicador	Meta	LB	Meta			
		2011	2012	2013	2014	2015
36020010006	A diciembre de 2.015 se cuenta con el 100% de predios urbanos actualizados	100	24	80	90	100

La meta establecida para la vigencia 2.014 fue de 90% de predios urbanos actualizados y como resultado se obtuvo un 100%.

En el año 2013 se realizó la actualización a 19 comunas en el Municipio de Cali, para la vigencia 2014, año de depuración, como parte del Plan de Acción realizado para depurar la información que se actualizó en el Proceso de Actualización Catastral en el año 2013, se conformó un equipo de trabajo encargado de dar respuestas a los ciudadanos de las 19 comunas actualizadas (1-3-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-18-19-20-21-22) en diferentes espacios habilitados por la Administración Municipal.

Por lo anterior se habilitaron 3 canales (CALIS, CALI Móvil, Ventanilla CAM) de atención personalizada a los ciudadanos para revisar la información catastral de los predios actualizados y dar respuestas a inquietudes presentadas sobre el estado actual de los mismos.

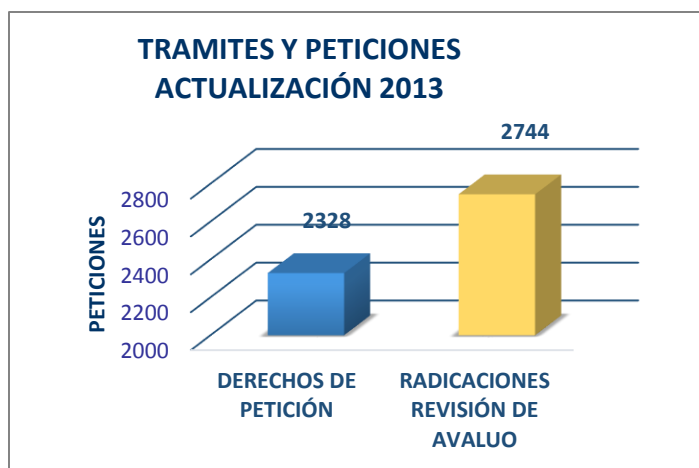
Resultado Canales de Atención



Se atendió de manera efectiva las solicitudes de trámites catastrales, dando respuesta a los derechos de petición y las radicaciones de revisión de avalúo en los tiempos de Ley.

De las 2.328 peticiones que ingresaron por parte de los usuarios de las comunas actualizadas durante la vigencia 2013 (21-3-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-18-19-20-21-22) se contestó el 100% de las peticiones radicadas.

De las 2744 revisiones de avalúo que ingresaron de las 19 comunas actualizadas durante la vigencia 2013 (21-3-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-18-19-20-21-22), se contestó el 100% de las revisiones de avalúo.



Las solicitudes presentadas por los ciudadanos, frente a los predios actualizados durante la vigencia 2013 corresponden al 1% de las solicitudes recibidas.

INDICADOR	COMUNAS
	21-3-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-18-19-20-21-22
Solicitudes recibidos de los ciudadanos	5.072
% de solicitudes resueltas / total predios actualizados	1%
Solicitudes resueltas a favor de los ciudadanos	574
% Solicitudes a favor de los ciudadanos/ total predios actualizados	1.1%

Socialización de resultados del Proceso de Actualización Catastral Vigencia 2013.

Durante el primer semestre del año 2014 se socializaron los resultados del Censo inmobiliario 2013 a los ciudadanos del Municipio de Santiago de Cali, con el objetivo de aclarar las dudas que presentará la ciudadanía entorno al estado actual de sus predios, y conocimiento de su avalúo catastral.

La socialización de resultados del censo catastral 2013, se realizó a la comunidad, gremios y administración Municipal en el primer semestre de la vigencia 2014.

<b>Detalle</b>	<b>No. Reuniones</b>	<b>Total Asistentes</b>
Comunidad	23	540
Gremios y otros	5	176
Administración	13	468
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>1.184</b>

De igual manera se enviaron 321.591 oficios personalizados a la comunidad presentado los resultados del censo inmobiliario realizado durante la vigencia 2013.

Línea: Cali DAD Un buen Gobierno para Todos

Componente: Gestión Fiscal contable y Financiera

Indicador: Predios Actualizados mediante Conservación

Código indicador	Meta	LB	Meta			
		2011	2012	2013	2014	2015
36020010007	A diciembre de 2.015 se cuenta con 320.000 predios actualizados por medio de conservación catastral.	299.332	80.000	160.000	240.000	320.000

La meta establecida para la vigencia 2014 fue de 240.000 predios actualizados por conservación y como resultado se obtuvo 273.543 predios actualizados por conservación

Se realizó el proceso de conservación catastral por solicitud de parte, es decir de cada ciudadano que requiera adelantar un trámite, estas mutaciones de acuerdo a la estructura montada permite identificar los diferentes tipos de mutaciones y hacer seguimiento a la dinámica y cambio de los predios de la ciudad.

Como resultado se obtuvo un 100% de la meta.

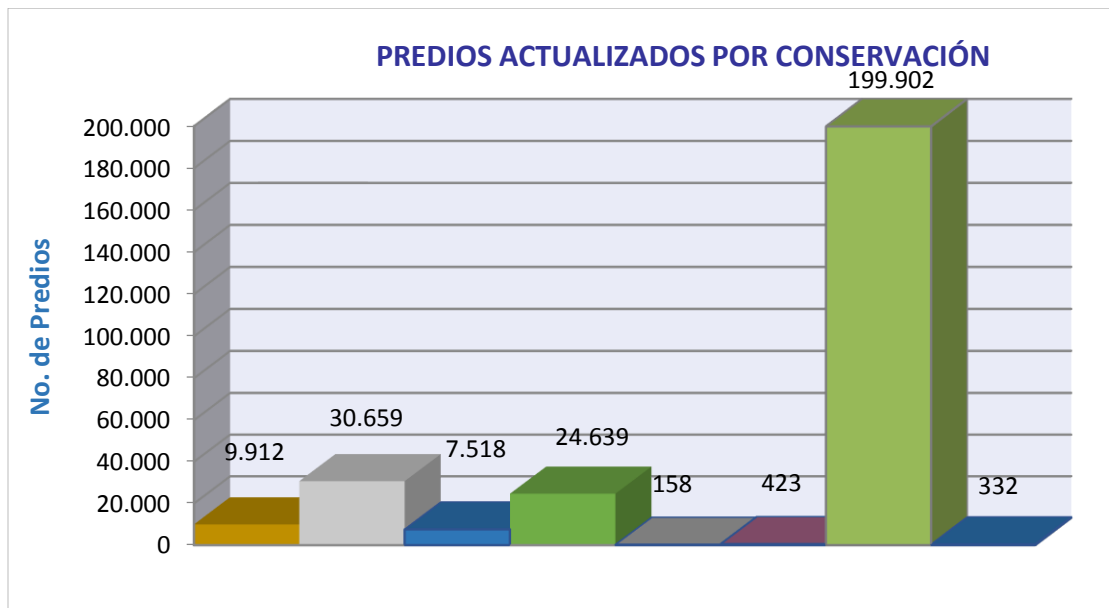
Como resultado del proceso de conservación se realizaron durante el 2014, trámites a través de los diferentes grupos del proceso de Conservación Catastral, (Mutaciones Oficina, Mutaciones Registro, Mutaciones Terreno, Propiedad Horizontal), con apoyo de los grupos de informática catastral, cartografía, visitas a terreno y jurídica catastral.

La atención de estos trámites se adelantó mediante la conformación de diferentes grupos de trabajo organizados, con seguimientos permanentes para el logro y atención de los trámites radicados.

Para el año 2014 se proyectó una meta de 130.000 predios, teniendo como resultado 273.543 predios actualizados, cumpliendo así con más del 100% de la meta planeada.

## Mutaciones Realizadas vigencia 2014

MUTACIONES OFICINA	MUTACIONES OFICINA REGISTRO	MUTACIONES TERRENO	PROPIEDAD HORIZONTAL	MUTACIONES RURAL	REVISIÓN DE AVALUO	INFORMATICA CATASTRAL	LEGALIDAD CATASTRAL
9.912	30.659	7.518	24.639	158	423	199.902	332



FUENTE: Sistemas Subdirección de Catastro corte 31 de Diciembre del 2014

## Servicios Catastrales Conservación

Durante la vigencia 2014, la Subdirección de Catastro realizó la venta de los diferentes servicios catastrales, como apoyo a las necesidades de los ciudadanos, generando ingresos al Municipio Santiago de Cali. Por concepto de servicios catastrales el Municipio Santiago de Cali obtuvo el recaudo de \$ 425.083.803 por concepto de certificados y servicios catastrales en la vigencia 2014.

Línea: Cali DA Un buen Gobierno para Todos

Componente: Gestión Fiscal contable y Financiera

Indicador: Confiabilidad de información contable del Municipio

Código indicador	Meta	LB	Meta			
		2011	2012	2013	2014	2015
36020010009	En el periodo 2.012- 2.015 se subsanan como mínimo el 95% de los hallazgos encontrados en la información contable del Municipio de Cali según los Entes de Control	95	95	95	95	95

La meta establecida para la vigencia 2.014 fue de 95% de los hallazgos subsanados en la información contable del Municipio alcanzando como resultado un rango de gestión de 90.3%

Se describe de la siguiente manera y fue medido en el año 2014 con base en los hallazgos efectuados por la contraloría Municipal en el AGEI REGULAR EN LOS Estados financieros cortados a diciembre 31 de 2013, este indicador es anual y está incluido dentro del plan de desarrollo. Según informe AGEI regular para el año 2013, el número de hallazgos en firme fueron 93 (noventa y tres) para la auditoria de gestión financiera y para la CGM directamente quedaron 9 (nueve) hallazgos, lo que arroja un indicador del 90.3%

La contaduría General del Municipio (CGM) solicito al Departamento Administrativo De Planeación Municipal (DAPM), mediante escrito radicado No 2013413140002124 de 14/ 03/ 2013, corregir la meta de este indicador por que se encuentra incorporada en el acuerdo municipal que adopto el Plan de Desarrollo. La meta de confiabilidad para este año era del >95%, sin embargo la misma no se pudo cumplir, llega al 90.3%, resultado que en comparación con la vigencia 2012, que fue 81.3%, mejoro notablemente. A la fecha nos mantenemos en el rango que teníamos para el 2013 de más de un 90% para el año 2.013 fue de 90.8 y para la vigencia 2014 un 90.3%.

La CGM, ha desarrollado sus actividades en el periodo 2014, en dirección a lograr la meta Final para la vigencia 2015 del 95% de confiabilidad de la información, con este fin ha cumplido a cabalidad con la entrega de toda la información financiera requerida por a diferentes entidades reguladoras y de control y otras actividades desarrolladas entre otras:

- Contaduría General de la Nación : Estados financieros con Corte a Diciembre 31 de 2013 y los estados financiero trimestrales con corte a marzo 31, junio 30 y septiembre 30 de 2014 a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Publica CHIP. Además de dos boletines de Deudores Morosos del Estado-BDME, de la vigencia 2014.
- Contraloría Municipal: En mesa de trabajo con esta entidad se dio respuesta a cada uno de los puntos relacionados como hallazgos de acuerdo con el AGEI REGULAR a los estados Financieros a diciembre del 2013. Se atendió el cierre de la Vigencia con la contraloría Municipal de Santiago de Cali.
- Dirección de Control Interno: se atendieron las auditorias de evaluación al MECI. Sistema de Gestión de la Calidad, Gestión Documental y SISTEDA, incluida en la auditoria No 33 y 49 Se realizó Seguimiento al Plan de mejoramiento. Se modificó el mapa de riesgos de la Contaduría General del Municipio de acuerdo con los nuevos estándares exigidos por la Dirección de Planeación
- DIAN: Se presentó información Exógena, los medios magnéticos, se remitieron Nacionales DIAN, correspondiente a la vigencia 2013. Se efectuaron los procesos correspondientes a las declaraciones mensuales de Retención en la fuente, el impuesto a la equidad CRER, ICA y estampillas municipales y Departamentales, así como la declaración bimestral de IVA. Todas las declaraciones se presentaron a tiempo.
- Banco República se remitió Vía internet, la información de la cuenta de servicios para la balanza de pagos 2014, esta información fue entregada al analista del Centro regional de Estudios Económicos de Banca Republica, donde se incluyen todas las operaciones de ingresos y egresos de servicios por operaciones en el exterior.
- Subdirección de Rentas: Se entregó , la información Exógena en medios magnéticos en el Sistema SAP, las nóminas de empleados activos y jubilados del periodo enero a diciembre del 2014 de la administración central, Educación, transito, y Concejo Municipal.
- Dependencia de la Administración Central: La Contaduría General del Municipio durante el periodo enero- diciembre expidió 110 CERTIFICADOS CONTABLES, solicitados por las dependencias equivalentes a \$ 439.729.181.494, además de las 7382 fichas técnicas de

impuestos y contabilidad , con el fin de apoyar el proceso de contratación. Se contabilizaron 42.601 cuentas por pagar y se enviaron para pago.

- Usuarios Internos y Externos: Derechos de petición, se implementaron ante el Contador General del Municipio 13 solicitudes de derechos de petición a las cuales se les dio trámite y fueron resueltas de fondo en su totalidad.
- Auditorias y visitas de Entes externos: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF): Se logró que la Secretaria de Educación Municipal actualizara los aportes basados en la nómina, a la normatividad vigente, e hiciera los correctivos al aplicativo financiero que liquida la nómina para que las deducciones por concepto de ley 21, estuvieran acorde con el instructivo del Ministerio de Educación Nacional (MEN).
- Se elaboraron 7382 fichas técnicas a los diferentes contratos suscritos por las dependencias de la Administración Central. Este proceso ha generado mayor agilidad en el proceso de causación y pago de Cuentas por pagar.
- Se causaron y se enviaron a Tesorería 42601 cuentas provenientes de las diferentes dependencias de la Administración Central, en los meses de enero a diciembre de 2014.
- En cumplimiento del Artículo 381 de Estatuto Tributario, se ha generado aproximadamente unos 6000 certificados solicitados por personas naturales y jurídicas que contrataron con el Municipio durante la vigencia 2013.
- En cumplimiento a de la resolución No 0100.04.01.13.0009 de diciembre 4 de 2013 emanada de la Contraloría General de Santiago de Cali, se entregó la entrega de la información del cierre Fiscal de 2013 sobre todos los recursos del Municipio de destinación específica y recursos propios solicitada por la Contraloría General del Municipio, para soportar los superávit o déficit por renta.



Línea: Cali DA Un buen Gobierno para Todos

Componente: Gestión Fiscal contable y Financiera

Indicador: Recuperación de Cartera Tributaria vencida

Código indicador	Meta	LB 2011	Meta			
			2012	2013	2014	2015
36020010010	En el periodo de gobierno reducir en un 30% la cartera tributaria vencida	0	46.178.6	92.357.2	138.535.8	184.714.4

La meta establecida para la vigencia 2.014 de recuperación de Cartera tributaria vencida fue de 138.535.8 millones de acuerdo a la gestión realizada por la dependencia se recuperó para la vigencia 2.014 (enero diciembre) un total 75.746 millones de pesos y para un acumulado a la vigencia 2014 de \$ 241.917 millones de pesos cumpliendo la meta en 100%.

Para el cumplimiento de la meta para la vigencia 2014 la Subdirección de Tesorería de Rentas realizó las acciones con la gestión de cobro de la Cartera del Municipio de Santiago de Cali, se realiza a través de tres Subprocesos: Persuasivo, Coactivo y procesos Especiales.

En el semestre 2014 se ha efectuado la siguiente gestión de cobro:

- ✓ Se alcanzó un incremento de acuerdos de pago suscritos en el primer semestre de 2.014 del 22.89% en relación a la vigencia anterior en el mismo periodo, al pasar del 3.290 acuerdos en 2013 a 4043 acuerdos en 2014 equivalente a una cartera por valor de \$ 14.754 millones.

- ✓ Facilidades de pago otorgadas

Durante la vigencia 2014, la administración Municipal suscribió 7.369 acuerdos de pago, donde el 90% corresponde al impuesto Predial por valor de \$22.719 millones y el 10% restante al impuesto de Industria y comercio por \$8.415 millones.

La base total de los acuerdos de pago suscritos asciende a \$31.134 millones.

MES	CANTIDAD IPU	CANTIDAD ICA	TOTAL CANTIDAD	BASE ACUERDO IPU	BASE ACUERDO ICA	TOTAL BASE ACUERDO
ENERO	520	59	579	2.108.120.849	693.055.513	2.801.176.362
FEBRERO	535	61	596	1.521.787.724	382.569.312	1.904.357.036
MARZO	665	55	720	2.024.464.111	295.788.896	2.320.253.007
ABRIL	464	47	511	1.204.015.708	284.201.846	1.488.217.554
MAYO	521	46	567	1.541.941.951	330.784.806	1.872.726.757
JUNIO	315	70	385	926.407.826	802.829.378	1.729.237.204
AGOSTO	338	46	384	1.195.097.187	475.521.211	1.670.618.398
SEPTIEMBRE	929	100	1.029	2.839.887.755	802.511.302	3.642.399.057
OCTUBRE	704	70	774	2.461.696.173	843.180.684	3.304.876.857
NOVIEMBRE	701	72	773	3.475.625.078	2.012.631.617	5.488.256.695
DICIEMBRE	931	120	1.051	3.419.994.711	1.491.846.004	4.911.840.715
<b>TOTAL</b>	<b>6.623</b>	<b>746</b>	<b>7.369</b>	<b>22.719.039.073</b>	<b>8.414.920.569</b>	<b>31.133.959.642</b>

Fuente: Grupo de Cartera.

#### Oficios cobro persuasivo

En la vigencia 2014, se enviaron 104.825 oficios de cobro persuasivo por valor de \$2.005.511 millones para el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME).

En el primer semestre, se enviaron 54.672 oficios por valor de \$807.014 millones y para el segundo semestre, se enviaron 50.153 oficios por valor de \$1.198.497 millones a contribuyentes con deudas superiores a 5 SMMLV.

Oficios Persuasivo (BDME)	I SEMESTRE 2014		II SEMESTRE 2014	
	Cantidad	Valor (millones)	Cantidad	Valor (millones)
IPU	31.220	463.643	24.162	429.937
ICA	23.452	343.371	25.991	768.560
<b>Total</b>	<b>54.672</b>	<b>807.014</b>	<b>50.153</b>	<b>1.198.497</b>

Fuente: Grupo de Cartera.

Adicionalmente se enviaron 279.949 oficios a contribuyentes morosos por valor de \$1.433.553 millones. El 68% corresponde al Impuesto Predial y el 32% restante al Impuesto de Industria y Comercio.

Impuesto	Cantidad	Valor (millones)
IPU	191.646	679.052
ICA	88.303	754.502
<b>Total</b>	<b>279.949</b>	<b>1.433.553</b>

Fuente: Grupo de Cartera.

### Mensajes a celulares y correos electrónicos

Con el fin de incrementar los ingresos del municipio, en el mes de Diciembre de 2014, se enviaron 595.999 mensajes de texto a celulares y/o correos electrónicos a los contribuyentes en mora por concepto de impuesto predial e industria y comercio.

### Cobro Coactivo

#### Expedición de Mandamientos de Pago

En la vigencia 2014, se emitieron 40.566 mandamientos de pago por valor de \$19.292 millones correspondiente a los impuestos de predial e industria y comercio.

### Impuesto Predial

En el año 2014, se expidieron 40.178 mandamientos de pago correspondiente a deudores del impuesto predial de la vigencia 2008 por valor de \$18.497 millones, y se enviaron 32.912 citaciones para notificación personal, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>EXPEDICION DE MANDAMIENTOS DE PAGO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO</b>		
<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR CARTERA</b>
Personas Naturales	36.300	15.532.740.510
Personas Juridicas	3.878	2.964.185.280
<b>TOTALES</b>	<b>40.178</b>	<b>18.496.925.790</b>

Fuente: Grupo de Cartera

### Impuesto Industria y Comercio

En el año 2014, se expidieron 388 mandamientos de pago correspondiente a deudores del impuesto Industria y Comercio de la vigencia 2008, 2009 y 2010 por valor de \$795 millones.

<b>RESOLUCIONES DE EMBARGO EMITIDAS IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		
<b>VIGENCIA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR CARTERA</b>
2008	300	647.647.655
<b>TOTALES</b>	<b>300</b>	<b>647.647.655</b>

Fuente: Grupo de Cartera

### Resoluciones de Embargos.

La subdirección de tesorería de rentas en el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2014, profirió 300 resoluciones de embargo por concepto de industria y comercio, correspondiente al año gravable 2008 por valor de \$648 millones.

<b>RESOLUCIONES DE EMBARGO EMITIDAS IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		
<b>VIGENCIA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR CARTERA</b>
2008	300	647.647.655
<b>TOTALES</b>	<b>300</b>	<b>647.647.655</b>

Fuente: Grupo de Cartera

Línea: Cali DA Un buen Gobierno para Todos

Componente: Cali un gobierno Transparente

Indicador: Armonización de la base predial de la Administración Municipal

Código indicador	Meta	LB 2011	Meta			
			2012	2013	2014	2015
36030010011	A Diciembre de 2.015 se cuenta con una base predial armonizada en un 100%	0	2	15	40	100

La meta establecida para la vigencia 2.014 de 40% de la base predial armonizada de acuerdo a la gestión realizada por la dependencia el resultado fue de 3% de la base predial armonizada.

Las acciones orientadas a consolidar sistemas de información armonizados en la Administración Municipal, por parte de la Subdirección de Catastro se adelantaron las siguientes actividades:

- Se identificaron 107 vías públicas, 36 zonas verdes y 358 zonas de protección en la base de datos catastral, identificados como predios del Municipio.
- Los predios identificados según informe de saneamiento La Subdirección de Impuesto y rentas 4.608 predios, con el objetivo de marcarlos en la base de datos catastral como bienes inmuebles del Municipio.
- De los 16.520 predios que están pendientes a depurar, se proyecta el 30%, teniendo en cuenta como insumo la información entregada por la Subdirección de Bienes Inmuebles y la Secretaria de Vivienda Social.

Los resultados para el primer semestre de la vigencia 2014, donde se armonizo la base de datos catastral de los predios del Municipio por parte de la Subdirección de Catastro corresponden al 3%.

## Armonización Base de Datos Estratificación- Subdirección de Catastro- Departamento Administrativo de Planeación

En este proyecto en el año 2014 se adelantaron acciones orientadas a la consolidación de los sistemas de información como el proyecto de estratificación mediante la interrelación entre la Subdirección de Catastro y el Departamento Administrativo de Planeación, lo cual apunta a la armonización de la base predial de la Administración Municipal.

### Logros Alcanzados

Durante la vigencia 2014, gracias a este proyecto de armonización de las bases de datos de las dos entidades, se corrigió información de estrato para un total de 5.757 predios, lo que equivale al 3% de armonización de la base catastral desde la vigencia 2013.

Línea: Cali DA Un buen Gobierno para Todos

Componente: Un gobierno Transparente

Indicador: Módulos de SAP en Productivo en el SGAFT

Código indicador	Meta	LB 2011	Meta			
			2012	2013	2014	2015
36030010016	A Diciembre de 2.013 se incrementa a 22 los módulos del SAP en el sistema de Gestión Administrativo y Financiero Territorial de Santiago de Cali	13	16	22	22	22

La meta establecida para la vigencia 2.014 es de 22 módulos del SAP en el sistema de Gestión Administrativo y Financiero territorial como resultado se obtuvieron un total acumulado de 25 módulos cumpliendo la meta en 100%

Durante el periodo enero diciembre del año 2.014 el Grupo de Sistema de Hacienda y teniendo en cuenta la importancia en los ingresos del Municipio de las Rentas mayores, la mayoría de los recursos humanos y tecnológicos se han apuntado a alcanzar el perfeccionamiento del módulo de las rentas Mayores del Sistema y a la adecuación tecnológica para atender apropiadamente a los contribuyentes. Y de la misma manera en el sistema de Gestión Administrativo y Financiero Territorial (SGAFT)

Se ha implementado el subsistema de SAP Gestión del Recurso Humano de este subsistema al 31 de diciembre de 2014 se han implementado los siguientes módulos:

1. Módulo de Administración de la Organización (OM)
2. Módulo de Administración de Personal (PA)
3. Módulo de Gestión de Tiempos (PT)
4. Módulo de nómina localizada para Colombia (PYCO)
5. Modulo De ESSS/MSS (Employee self-service/ manager self-service)
6. Modulo SI/SO (Seg industrial /Seg ocupacional)
7. Módulo success factors (desarrollo de administración)

Teniendo en cuenta que la Data maestra del Recurso Humano del Municipio está dividida en pensionados.

Se realizó la comprensión dinámica en tiempo real de las base de datos para ampliar la capacidad de Almacenamiento, Storewize V7000 usando el Hardware existente, sin tener que recurrir a una inversión adicional.

Se le facilitó el acceso al sistema de Auto declaraciones Electrónicas ICA, Reteica.

#### Implementación e Integración del Sistema de Información Geográfico Catastral al SGAFT

- Se revisó y mejoro la estructura de la base de datos Alfanumérica.
- Se revisó y mejoro la estructura de la base de datos gráfica.
- Se revisaron y mejoraron las parametrizaciones del Sistemas (mejora).
- Se realizaron pruebas Unitarias e integrales del Sistema para verificar las modificaciones realizadas.

Implantar un nuevo modelo de Gestión Catastral integral basado en principios de eficiencia, modernización y transparencia, que consolide al Catastro Municipal como una herramienta dinámica y accesible por distintos perfiles de usuarios, sustentado en tecnología de última generación y operando en un entorno georefenciado

Se encuentra en desarrollo el sistema de Estampilla Electrónica, Facilitar el pago de las estampillas obligatorias en los trámites Municipales, la implementación de este proceso depende de la Autorización del Concejo Municipal.



